



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
PROVINCIA CORDILLERA
GOBERNACIÓN
9212649



RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1557.

MAT.: Autoriza compra y pago.

PUENTE ALTO, 31 de AGOSTO de 2010.

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 4º, letra i) de la Ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, la Resolución Nº 1600 del 30/10/2008 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 20.407 de presupuesto 2010 que aprueba el presupuesto del sector público, del Ministerio de Hacienda, la Resolución Exenta Nº 937 del 21/04/2010 y el Addendum del 20/04/2010, ambos de SENAMA; y la Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública.

CONSIDERANDO

1.- Lo solicitado por el Coordinador del Programa SENAMA. La necesidad de adquirir productos para los eventos "Entrega de cheques proyectos adjudicados SENAMA 2010", a realizar en: Pirque, Puente Alto y San José de Maipo.

2.- El gasto que irrogue la compra, será bajo la modalidad de trato directo, según lo dispuesto en el reglamento, de la Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública, Art. 10, Nº 8, letra j).

RESUELVO:

1.- APRUEBASE Y AUTORIZASE, la adquisición de productos para los eventos "Entrega de cheques proyectos adjudicados SENAMA 2010", a realizar en: Pirque, Puente Alto y San José de Maipo.

2.- PAGUESE a la empresa Productos Alimenticios Santa Ana S. A., RUT: 96.274.000-1, la suma de \$ 37.000,= (treinta y siete mil pesos), impuesto incluido, contra presentación de factura, por la compra expresada en el considerando segundo.

Unidad Demandante	Programa SENAMA
Imputación	114051501 Gastos Administración
Proceso de Compra	Trato Directo. Menor a 3 UTM.
Cuenta Corriente	9731318
Nº del Cheque	1469046
Cuenta Contable	114051501 Gastos Administración
Nombre del Proveedor	Productos Alimenticios Santa Ana S. A.
RUT Proveedor	93.274.000-1
Valor	\$ 37.000,=

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



Caterina Klein Plesnar
CATERINA KLEIN PLESNAR
GOBERNADORA
PROVINCIA CORDILLERA



Francisca Protopsaltis Palma
FRANCISCA PROTOPSALTIS PALMA
MINISTRA DE FE - ABOGADA
GOBERNACIÓN PROVINCIAL
CORDILLERA

CKP/FPP/JFL/jmr

Distribución :

1. Administración y Finanzas G. P. C.
2. Coordinador Provincial SENAMA G. P. C.
3. Oficina de Partes G. P. C.
4. Archivo G. P. C.